



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 23 MAYO 1984

Expte. N° 18.017/84

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la prórroga de designación del personal transitorio del plan de trabajos públicos hasta el 30 de Abril / del corriente año, de acuerdo a la resolución N° 011-84, y atento a que la Dirección General de Obras y Servicios solicita la renovación de esos nombramientos por el término de tres (3) meses,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina del personal transitorio del / Plan de Trabajos Públicos de la Dirección General de Obras y Servicios, a partir del 1° de Mayo y por el término de tres (3) meses.

ARTICULO 2°.- Afectar el gasto que demande el cumplimiento de esta resolución en la partida 4210 - TRABAJOS PUBLICOS del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.-



~~SECRETARIO ADMINISTRATIVO~~
C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 232-84